SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7264 — SANTA FE, SABADO 14 DE MARZO DE 1925

El camalote

Nada hay más similar a la vida de ciertos hombres o de determinadas instituciones, que esa planta acuática, verde clara, conocida por todos con el nombre de camalote.

Enflorado de sedosos vasos morados en ciertas épocas se desliza en ríos, arroyos y lagunas, majestuosamente, siguiendo la fuerza de la corriente. Cuando los ríos se desbordan y corren con fuerza, el camalote marcha también apresuradamente, tal si algo interno le empujara con rapidez.

Las vueltas y revueltas de las cintas de agua, no le detienen sino breve tiempo. Sólo las lagunas sin movimiento lo dejan allí por cierto tiempo, hasta que una racha de viento arrastra el embalsado y se lo lleva.

¿Dónde va el camalote? El no lo sabe. Marcha hacia lo desconocido, pero va como soñando en las bellezas de un país encantado. En las tinieblas o besado por el claro sol del medio día, no deja de andar con la armoniosa suavidad de la onda que lo empuja.

Lo triste es que a veces ese soñador acuático, con alma musulmana, encuentra a su paso el obstáculo de un puente y allí queda enganchado en travesaños y pilotes. Vive aun por mucho tiempo y su verde claro jaspea la superficie de las aguas, mientras las raíces van carcomiéndose hasta la hora de una prematura muerte, que llega con el tiempo, si antes el hombre no lo sacó de allí como algo inservible y lo arrojó marchito a la playa para pasto del ganado.

El símil de la pereza y de la falta de iniciativa está en él.

Traigamos a la vida pública la comparación de esa suave y triste existencia y la encontraremos en el gobierno santafecino.

Este, como aquél, no levanta resistencias, ni envidias, ni odios: corre serenamente sobre las aguas tranquilas de un momento de transición.

¿Dónde va? Tampoco lo sabe. Lo mismo puede llegar un día al anchuroso mar donde todas las corrientes mueren; igual puede quedar detenido en el primer obstáculo del camino. No siente el dolor de las almas ardientes y apasionadas; ni las jubilosas expansiones de los vencedores en lides varoniles.

Todo está bien, siempre que no se inquieten las olas por donde marcha en armonía con el nirvana de los espíritus sin rebeliones y sin dulzuras.

Examínense los actos diarios y no se encontrará una miga de energía por nada, ni para nada. Es la vida del verde camalote, florido a veces, pero manso siempre.

¡Qué diferencia entre los gobiernos de esta clase y aquellos otros turbulentos, inquietos, batalladores; tan grandes en los aciertos como en los errores!

Y decimos con todo, que Santa Fe ha progresado y vive en plena vida de cultura universitaria....

Xenius no encontraría la forma de hacer llamear estas almas.

La convocatoria a elecciones nacionales

SE AMPLIO EL DECRETO

En el acuerdo de ministros celebrado ayer por la tarde, después de oír las opiniones de los ministros, el gobernador firmó el decreto ampliando la convocatoria a elecciones nacionales que se celebrarán el 29 del corriente en el sentido de que se elijan tres diputados y no dos como se estableció primeramente. Dice el decreto:

Santa Fe, marzo 13 de 1925.—Considerando:

Que, con la designación del Dr. Héctor S. López para ministro de Gobierno, Justicia y Culto, recaída con posterioridad al decreto de fecha 13 de febrero próximo pasado por el cual se convocaba a los ciudadanos inscriptos en el Padrón Electoral Nacional para elegir el día 29 del corriente dos diputados al H. Congreso de la Nación en representación de esta provincia y su renuncia indeclinable, se ha producido una nueva vacante, a juicio del P. E. ya no existe prescripción constitucional alguna que la determine.

Que el Gobierno desea ajustar, siempre su conducta a una norma que consulte la más estricta ética política y asegure la concurrencia total de los partidos como exponente de un amplio desenvolvimiento democrático.

Que el P. E. al proceder de esta manera, reafirma así los conceptos básicos de respeto a la opinión pública y a los principios que esbozara en sus anteriores declaraciones, como reglas invariables que habrían de presidir su gestión en este aspecto de sus actividades.

Por estos fundamentos, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o.—Amplíase la convocatoria a que se refiere el precitado decreto, con un diputado más, en reemplazo del mencionado ciudadano, cuyo mandato debía terminar el 30 de abril de 1928.

Art. 2o.—De acuerdo al artículo 56 de la ley 8871 los electores votarán hasta por dos diputados.

Art. 3o.—Comuníquese en la forma determinada por la ley de la materia, comuníquese y dése al R. O.—Aldao—Héctor S. López—Luis M. Urdániz—F. Roca.

El analfabetismo

Una triste realidad

En realidad, el analfabetismo que se nota en el país, contrasta en forma desconsoladora con las normas democráticas de que alardeamos, pues, es menester dar una mirada al vasto panorama que ofrecen dilatadas comarcas de la república donde la educación es desconocida, para convencernos fácilmente del peligro inminente que tenemos y que constituye la cifra alarmante de analfabetos.

Mientras el Estado, permanece indiferente hacia ese arduo problema dentro de cuyo desiderátum está la potencialidad de nuestro país, o su retrogradación, millares de cerebros se desarrollan carentes del pan espiritual que necesitan para su desenvolvimiento en la vida.

De ahí que en nuestro país las clases asalariadas constituyen el eterno peligro en aquellas regiones en que para ganarse la vida, la pueblan, sin que los poderes públicos sean capaces de hacerles llegar los beneficios de la instrucción; de ahí que los proletarios de las comarcas chaqueñas, víctimas de las miserias que la ignorancia les trae aparejada, bajo el yugo de la opresión, adquieren las modalidades bárbaras, que es el coeficiente de la criminalidad porque el Estado, que ve el dinero que llena sus arcas para el mantenimiento de sus burócratas, y no la necesidad de educar a sus hijos productores, permanece inerte sin resolverse a fundar escuelas, en regiones que es necesaria la instrucción, — cerebro oxígeno que vivifica los pulmones.

¿Que hace el Estado que no ubica a maestros cuyo porvenir es incierto por falta de escuelas?

¿Que destino da a los recursos destinados para la instrucción en el país?

No le interesa al Estado la cantidad de maestros que permanecen en la inacción y los miles y miles de niños analfabetos?

Lo que se invierten tantos millones de pesos destinados al mantenimiento de ochenta y tantas escuelas normales, con la desocupación de tantos maestros?

Cuantas escuelas primarias se fundarían con esa fabulosa partida de fondos que infructuosamente se malgasta, [illegible] a millares de almas juveniles los rudimentos necesarios del saber.

¿En que quedamos? O el estado cumple con el pueblo o el pueblo deja de hacerlo con el Estado.

El analfabetismo es asombroso y todo cuanto se haga será poco para que desaparezca. El mal está arraigado. Con promesas y cruzarse de brazos no ha de resolverse esa grave y ardua cuestión social.

Angustiosa expectativa

Corren los días y lentamente nos vamos aproximando a la fecha en que debe iniciarse el escrutinio de las elecciones cordobesas, en las cuales se atribuyen el triunfo tanto los demócratas como los radicales irigoyenistas.

Parecería que a medida de aproximarse la operación del escrutinio decrece la angustia de esta espera, más no es así pues la expectativa va en aumento, haciéndose insoportable, mortificante para los políticos cuyo éxito o fracaso depende del veredicto de las urnas, que por espacio de varios días más continuará siendo un misterio insondable.

¿Qué nos dirán aquellas urnas de Córdoba?

Imposible adivinarlo. Lo que no se duda, es que deparan más de una sorpresa, gratas para unos y dolorosas para otros.

La política está llena de esas cosas.

Las obras construídas en el río Carcarañá

SU ENTREGA A LA PROVINCIA

El Poder Ejecutivo de la Nación, por reciente decreto ha dispuesto la entrega al gobierno de nuestra provincia, de las obras construídas en el río Carcarañá, que comprenden tres escalas de peces, en el río mencionado.

Se trata de algo que interesa a todos desde que las obras de referencia hacen que el río en cuestión sea navegable y adquiera sumo valor.

El Ejecutivo nacional invirtió en ellas la suma de $ 33.100, de acuerdo al decreto dado el día 21 de enero del año pasado.

La Dirección General de Irrigación, es la encargada de hacer la entrega de que informamos. Sabemos que el gobierno provincial dispondrá todo lo necesario para la conservación y vigilancia de las obras en el río Carcarañá.

Justa protesta

En obsequio a la niños

Ha llegado a nuestra redacción la información sintética de un padre de familia, quien, afectado por el mal procedimiento, que parece ser una práctica inveterada en los establecimientos educacionales, en perjuicio de la salud de los niños y de sus hijos en particular exterioriza en forma terminante, en procura de que se subsane esa particular anomalía que es realmente perjudicial para la salud de los educandos.

Trátase de que en las escuelas se practican la limpieza y desinfección, estando el alumnado en clase, para lo cual los maestros lo hacen salir fuera de las aulas, y una vez terminada, vuelve a las mismas, donde permanece 3 y cuatro horas con los pies en la humedad, con lo que origina a los niños tos, resfríos y otras enfermedades que les hace faltar a los colegios una cantidad de días en detrimento de la enseñanza.

El señor padre, a quo aludimos, tiene tres niños en un colegio que funciona bajo la dirección de una dama, a quien le hizo presente esa irregularidad, contestándosele que lo que se hacía era por disposición del Consejo.

El mismo señor, manifiesta que anteriormente era práctica establecida, efectuar la desinfección en las escuelas los días sábados, bajo la constante vigilancia de un facultativo, lo que tampoco ahora se hace.

Repetimos justa la protesta, y siendo necesario subsanar en forma conveniente la irregularidad apuntada, llamamos la atención del Consejo para que así se proceda.

En tanto, esperamos.

En los F. F. C. C. del Estado

Una información oficial acerca de los servicios de trenes

En estos últimos meses, en la lejana región norte, línea de los ferrocarriles del Estado, han caído abundantes lluvias. Ello originó grandes daños en la red férrea al punto de que las quejas se sucedían unas tras otras por los malos servicios de trenes de pasajeros que en diversos parajes quedaron interrumpidos.

El ingeniero señor Peralta, que tiene su sede en la ciudad de Salta y está a cargo de los servicios en aquella zona, trata de justificar lo ocurrido informando, a la vez, de los trabajos que actualmente se hacen.

Manifiesta que solamente dos días no circularon trenes entre Jujuy y La Quiaca, agregando que en los momentos actuales, el servicio se efectúa sin trasbordo entre Volcán y León, donde se trabaja con cerca de 90 peones y un tren balastro, para terraplenar la cortada del Kilómetro 1181. Hasta ese paraje los trenes tienen que circular con toda precaución, dado el mal estado en que se encuentra la red, donde se hacen también obras de mejoramiento.

La información termina expresando que todo quedará en perfectas condiciones, no existiendo peligro de ninguna clase.

Escuela Normal Nacional

Se realizó ayer tarde el examen de concurso de las aspirantes a primer año profesional. El resultado se expedirá el lunes próximo, a las 16 horas.

—El lunes a las 11 horas, en acto público, se efectuará un sorteo entre los 53 aspirantes a primer grado infantil, para determinar quienes de entre ellos ocuparán las 35 vacantes de dicho grado.

—Debiendo efectuarse hoy arreglos varios en el local de la escuela, ésta permanecerá cerrada hasta el lunes próximo, a las 9 horas, en que se iniciarán las clases en ambos departamentos.

El fallecimiento del Dr. García Gonzalez

El gobierno se adhiere al duelo producido

Adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento del doctor José García González, por el Ministerio de Gobierno se dió este decreto:

Santa Fe, marzo 13 de 1925. — Habiendo fallecido ayer el doctor José García González, ciudadano que desempeñó importantes cargos, entre ellos los de Ministros de Hacienda de la Provincia y Diputado Nacional; y siendo deber de los poderes públicos honrar la memoria de sus ex-servidores, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Icese a media asta la bandera nacional durante el día de la fecha, en señal de duelo por el mencionado deceso.

Art. 2o.—Pásese nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Héctor S. López.

Libertad individual

Nuestra constitución ha consagrado debidamente, las cláusulas superiores sobre la libertad individual.

Invócase una doctrina altamente equitativa, para que, todos los habitantes de nuestro suelo, así sean nativos o extranjeros, gocen de los beneficios que esa doctrina acuerda, sin distinción de castas o linajes, siempre que sus acciones sean en concordancia con los imperativos de aquella — vale decir, — sin extralimitaciones que puedan amenguarla.

Pero; como es la vida para algunos, que aun retrotraen al presente tantas prácticas ancestrales de una barbarie ida, — todo es relativo, — olvidan de los bellos preceptos de nuestra constitución, que consagran la libertad individual, y se obstinan en coartarla, a ciudadanos, que realmente saben dar expansión a sus humanas necesidades.

En nuestro medio ambiente, nótase esa deplorable falta de cordura y discernimiento, por parte de ciertos funcionarios públicos encargados de velar por el pueblo, y no coartar sus libertades y derechos inalienables, al extremo, de convertirse en fiscalizadores de las acciones privadas de las personas, a quienes persiguen cuando exteriorizan sus humanas necesidades.

Es menester que esos funcionarios, antes de ajustar sus procedimientos, adquieran las nociones necesarias para que sepan interpretar lo que quiere decir "libertad individual".

A diario, reunen casos que denotan ignorancia, con la agravante de que, cuando quieren coartar la libertad a ciudadanos que no son adictos o que no comulgan con ciertos empleados de Policía son víctimas de sus atrabiliarios procedimientos!

Es necesario que tales abusos se corten para evitar deplorables consecuencias.

En oportunidad concretaremos hechos, para que sean conocidos los funcionarios que coartan la libertad individual con fines premeditados.

Movimiento político

RADICALES IRIGOYENISTAS

Como ya hemos anunciado, hoy a las 17 se reunirá la Junta de Gobierno de los radicales unificados, bajo la presidencia del titular doctor Armando G. Antille.

Como los presidencialistas se reunieron el domingo pasado, se descuenta que allí concurrirán los afectos a la política del ex presidente de la República, doctor Irigoyen.

¿Se convocará a la convención? Parece que nada hay resuelto, aun cuando se cree se hará así a fin de que ésta resuelva si se proclaman candidatos o si se abstiene el partido, en vista de la convocatoria por solo dos diputados.

LOS ALVEARISTAS

La convención alvearista, debe reunirse mañana, aun cuando se cree no haya quórum, por estar la mayoría con la Junta de Gobierno que preside el doctor Antille, según versiones de los amigos de éste.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Nada ha resuelto aún este partido respecto a la concurrencia a las elecciones nacional y provincial para que ha convocado el Ejecutivo, aun cuando se cree segura su abstención.

CANDIDATO POR CONSTITUCION

Los radicales gubernistas de Constitución proclamarán candidato a diputado a un señor Lazo, vinculado al señor Cepeda.

Este ciudadano fué ya candidato por Rosario en las mismas elecciones, habiendo sido derrotado.

Y la vez es sobre seguro... si no le agua el diploma la oposición.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

En el mes corriente debe elegirse presidente de la Cámara de Diputados de la provincia.

Se habla con insistencia de un posible acuerdo entre demócratas y amigos del doctor Antille para votar al radical opositor doctor Romeo Bonazzola, que reune amplias simpatías en todos los sectores.

Sería un verdadero acierto, dada la situación atemperada y equidistante del posible candidato.

JIRA DE PROPAGANDA

De Escalada recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Escalada, marzo 13. — El senador señor Arévalo y el diputado Franchino, andan en jira política. Ayer conferenciaron con la junta directiva del radicalismo en ésta y hoy salen para Crespo y San Martín Norte.

Colazos del pasado

Mucho se ha dicho de los grandes negocios realizados en el pasado. De ellos no todos se han liquidado. Quedan algunos aun pendientes, aparte de pleitos a definirse en la Suprema Corte.

De esas operaciones hechas por felices influyentes aparece una realizada por cierta Sociedad de Terrenos y Puerto de Villa Constitución. Esa institución jamás ha pagado impuestos de ninguna especie.

Sin embargo, hace alrededor de veintisiete años consiguió por un decreto se le entregaran todos los terrenos de aluvión bajo las barrancas que flanquean el pueblo de referencia para construir un puerto y además todos los que eran del dominio de la provincia sobre las barrancas.

La obra de referencia nunca fué ni siquiera iniciada, lo que no resultó óbice para quedarse la compañía con dichas propiedades hasta conseguir el año pasado inscribirlas como propias.

El gobierno del señor Irigoyen en vista de los antecedentes ya mencionados le retiró la personería jurídica, quedando por consiguiente esa Sociedad sin existencia legal.

Ahora bien, existe una ley de 1915, según la cual todos los terrenos donde está ubicada la población de Villa Constitución y por consiguiente los cedidos por decreto se consideran de utilidad pública.

Esta situación favorece a la provincia para que rescate la propiedad del bajo y alto de la barranca, puesto que no ha sido utilizada para los fines que fueron pedidos y si el tiempo pasa llegará a tenerse el derecho de propiedad por la posesión treintenaria y se le habrá quitado al Estado terrenos hoy valiosos.

Pero no es eso sólo. Es que a estar de esa concesión los títulos de las propiedades de Villa Constitución adolecen de un vicio original y eso lo saben todos los pobladores actuales mostrándose intranquilos por tal situación.

Es por ello que en su oportunidad un vecino progresista, el doctor Juan E. Milich se presentó al gobierno denunciando el caso y solicitando se derogue el decreto de concesión, no autorizado por ley y se anule la inscripción hecha en 1924.

Los ministros de gobierno y hacienda han prometido a ese gestor interesarse en el asunto, cosa que corresponde hacerse de inmediato a fin de salvaguardar los derechos de la provincia, así como los de los vecinos.

Se trata, como se ve de un asunto bastante turbio y por el cual la provincia puede perder lo que en derecho le pertenece.

La administración de los bienes de esa Sociedad está hoy en manos del Ferrocarril Central Argentino, lo cual facilitará las tramitaciones.

El ejemplo dado por el gobierno del señor Irigoyen al retirar la personería jurídica conviene sea completado por el actual santafecino siquiera como una demostración de moral administrativa.

Elecciones de Córdoba

TOTALES DE VOTANTES

Efectuada la revisación de las urnas, la Junta Escrutadora da el siguiente cómputo general de votantes en los comicios del domingo para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia:

Capital	18.517
Calamuchita	2.289
Colón	3.102
Cruz del Eje	4.540
General Roca	3.023
Ischilín	3.609
Juárez Celman	5.153
Marcos Juárez	6.017
Minas	998
Pocho	878
Punilla	2.570
Río Primero	5.258
Río Cuarto	7.916
Río Segundo	5.560
Río Seco	1.110
San Alberto	2.614
San Javier	2.914
San Justo	11.001
Santa María	2.828
Sobremonte	868
Tercero Abajo	4.561
Tercero Arriba	4.375
Totoral	1.004
Tulumba	1.026
Unión	7.127
Total	109.791

DECLARACIONES DE UN DEMOCRATA

El doctor Pedro Clara, dirigente demócrata, interrogado en Río Cuarto por uno de los redactores de "Los Principios", expresó en los siguientes términos su opinión sobre los resultados de los comicios del domingo:

—Créame, señor, que en el departamento Río Cuarto, los demócratas perdemos la elección por más de quinientos votos, y lo que debemos lamentar más es que si sufrimos la derrota, sólo se debe a la inhábil propaganda realizada por los dirigentes, quienes han preferido sacrificar los sagrados intereses del partido, a declinar rencores con viejos amigos y correligionarios de valía.

Interrogado el doctor Clara sobre el grado de verdad que pudiera tener el rumor circulante de que el doctor Julio Maidana había hecho votar a sus elementos por la fórmula personalista, contestó:

—Puedo afirmarle que los hombres de Maidana íntegros votaron por los alvearistas.

Solicitado, finalmente, por nuestro compañero a darle su opinión sobre el resultado general de las elecciones del domingo en toda la provincia, el doctor Clara dijo:

—Por el número enorme de volantes, por la ignorancia completa de los presidentes de comicio, quienes han dejado votar a ciudadanos que hacía más de diez años se hallaban ausentes de la provincia, y por la escisión en que se encuentra el partido demócrata, los radicales personalistas han de obtener una mayoría sobre nosotros, de más de cinco mil votos. Lo que le digo, señor, es la más pura y dolorosa convicción arraigada en mi espíritu.

La policía de Franck

Siguen los abusos del comisario

El comisario de Franck, está empeñado en desacreditar la policía de Las Colonias, a la que pertenece, merced a tolerancias que van resultando inexplicables.

A los desmanes que llevamos señalados, debemos ahora anotar otro.

Ayer se nos ha presentado el ex sargento Pedro Gómez, quien hace dos días estuvo en aquella localidad con el objeto de retirar su ropa y demás objetos de uso personal.

Apenas lo supo el comisario Conte, cuando procedió a detenerlo encerrándolo en un calabozo desde las 21 a las 10 del día siguiente, manifestándole a esa hora que lo dejaba en libertad con la absoluta prohibición de residir o andar en el distrito.

Como es lógico, ese ciudadano atemorizado abandonó el pueblo sin poder comprobar si sus ropas y demás cosas estaban todas.

Estos son los procedimientos del comisario Conte, cuyos actos lo harán recomendable en la repartición policial.

¡Pobres vecinos de Franck!

Escuela para el Norte

GESTIONES QUE OBTIENEN EXITO

Desde hace tiempo, el vecindario de Estación Lanteri, departamento General Obligado, venía solicitando la creación de una escuela en Campo Taboada.

Ayer, el señor Tomás Pérez (hijo), se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación, obteniendo la creación de esa escuela. Ella funcionará en el campo Taboada en la casa que por cinco años ceden gratuitamente los hermanos señores Taboada, beneficiando así a 100 niños que estaban sin recibir los beneficios de la enseñanza.

Los señores Taboada, dando pruebas de sus buenos sentimientos, han dado todas las comodidades para que cuanto antes funcione la escuela a que nos referimos.

Extraordinaria bajante del Paraná

CAUSARA PERJUICIOS A LA NAVEGACION

Las informaciones oficiales consignan que en el río Paraná se ha iniciado una extraordinaria bajante.

Así lo informa el director general de Navegación y Puertos, al solicitar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación la adopción de medidas para evitar los perjuicios que el descenso de las aguas va a ocasionar. Será necesario intensificar los trabajos de dragado en todo el curso del Paraná y especialmente en los pasos de poco fondo que dan acceso a los puertos de Santa Fe y Diamante.

El Ministerio de Obras Públicas debe dictar todas las providencias necesarias que se solicitan, a fin de alejar obstáculos a la navegación en el río mencionado.

Sin correr...

¡No lo decíamos! El senador helveciano es lerdón, pero cuando está en la cancha es capaz de ganar hasta sin largar la carrera.

La "mano que aprieta" le ganó el pique el domingo pasado y creyó llevársela de arriba. Es que no conocía el terreno.

Allá por Villa Constitución cuenta la gente que aun se atan perros con longanizas, pero aquí en el norte... hay cada anguyasal que dá miedo.

Creyeron fijas las tres diputaciones, rebanándole una a la minoría y muy cocoros resolvieron convocar a la convención y ¡hasta la raya lobuno!

Don Ricardo que hacía de juez les galopaba al costado. Hasta anteayer declaraba a los periodistas:

"—No se ampliará la convocatoria, porque Héctor no ha renunciado la diputación y si mañana renuncia al ministerio, puede ocuparla de nuevo.

¡Se dan cuenta? No lo creían a Armando capaz de deshacer el nido en la reunión de hoy.

Y sin embargo, es lo que ha ocurrido. Le bastó tocar llamada para que las carnes de no pocos parecieran de gallina.

—¿Y si sale en punta el senador?—empezaron a decir.

—¿Y si don Hipólito se nos mete al medio?—agregaban otros.

Entre tanto los conocedores de la cancha, Lehmann y Pancho Camino les dijeron algunas palabritas al oído.

—¿Cierto?, preguntó S. E., y se puso serio.

Y enseguida empezó a funcionar el teléfono y el telégrafo con Rosario y Buenos Aires.

¡Nos emparamos! ¡No nos emparamos!

Como para echárselas de diablos está la cosa.

Entonces se acordaron de:

"Pedro Ponce el valeroso
Y Juan Carranza el prudente
Vieron venir frente a frente
El "lobo" más furioso
El prudente temeroso
A una encina se abalanza
Y cual otro Sancho Panza
En las ramas se salvó,
Pedro Ponce allí murió...
Imitemos a Carranza".

Y es natural, apareció el decreto ese que estaban sentando... hasta que vieron al lobo, irigoyenista.

Y ahí tienen ustedes, cómo se gana sin correr... cuando hay caballo de sobra.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La oposición ha hecho graves cargos al gobierno italiano

ROMA, marzo 13. — La sesión de ayer de la Cámara de Diputados, resultó borrascosa por las acusaciones formuladas por los representantes de la oposición.

Abierta la sesión, pidió la palabra el diputado comunista doctor Maffi, iniciando su discurso en forma violenta; dijo: "que los negocios y las violencias habían intoxicado el Parlamento".

Tales palabras pronunciadas con voz fuerte y enérgica, provocaron, en los bancos ocupados por los diputados de las mayorías fascistas, rumores y protestas.

Acusaciones contra la policía y el gobierno

ROMA, marzo 13. — Maffi continuó su discurso. Acusó a la policía de haber intentado apoderarse de documentos personales, y acusó al mismo tiempo al gobierno.

El ministro del Interior no dejó que el orador continuara y poniéndose de pie, gritó con toda su voz:

"Ciertas acusaciones se formulan ante los jueces y no con panfletos. Usted no es más que un agente provocador, enviado para promover desórdenes".

El diputado comunista habló algunos minutos más y terminó enalteciendo al bolsheviquismo.

Los diputados Finzi y Acerbo, atacados por Maffi, rechazaron sus acusaciones. Ambos solicitaron que se hiciese una investigación de sus actos, tanto por la Cámara como por su partido.

El señor Acerbo solicitó, además, que se le hicieron cargos concretos para quedar en condiciones de acusar al [illegible].

El diputado Maffi, cuando reanudó su discurso, atacó a Finzi y a Acerbo, [illegible] de negociantes. Agregó que Arnaldo Mussolini, hermano del jefe del gabinete y director del diario oficial del fascismo, "Il Popolo d'Italia", se había ganado un palacio por el sólo hecho de haber sostenido a los industriales".

Se refirió también a la intervención de algunos diputados fascistas, en negocios ilícitos, calificándolos duramente.

Como consecuencia de las discusiones [illegible], se originó un gran tumulto en el recinto. Se logró restablecer el orden, y entonces hizo declaraciones el ministro Federzoni, quien se refirió a los [illegible] hechos [illegible], manifestó que "Italia se encuentra a salvo debido a la existencia del fascismo".

Más adelante agregó, que consideraba como un voto de confianza al gobierno el hecho de q' los diputados se pusieran de pie.

Todos los diputados presentes accedieron al llamado del ministro, con excepción de los liberales y comunistas.

Discurso de Federzoni en la Cámara de Diputados

ROMA, marzo 13. — El ministro Federzoni, pronunció un extenso discurso en la Cámara de Diputados, justificando la actitud del gobierno, ante la acción opositora de los ex-combatientes en el Parlamento.

Manifestó que las medidas han sido tomadas, contra el manejo que la comisión directiva de la asociación, que había cambiado el carácter y la finalidad de propósitos anteriormente expuestos por los mismos elementos constituídos de la asociación, sosteniendo como principio fundamental, el alejamiento de la política activa.

Estas declaraciones del ministro Federzoni, han sido muy comentadas, por las circunstancias de que los representantes de los ex-combatientes, no otorgaron el voto de confianza solicitado por el ministro, en la reunión anterior de la Cámara de Diputados.

Se le atribuye un carácter puramente político, y de represión injustificable.

La huelga de los obreros metalúrgicos

GENOVA, marzo 13. — La huelga de obreros metalúrgicos se ha extendido en otras regiones de la península.

El movimiento obrero es más intenso en los distritos de la Lombardía.

Los huelguistas guardan el mayor orden.

El movimiento repercute en Génova

GENOVA, marzo 13. — Los obreros metalúrgicos afiliados a las corporaciones fascistas y socialistas se reunieron hoy en asamblea general para tomar en consideración las respuestas de algunos industriales.

El acto, que asumió grandes proporciones, se celebró en Milán en la plaza San Sepolcro.

Ha llamado poderosamente la atención el hecho de que, a pesar de pertenecer a entidades antagonistas entre sí, por principios políticos, los obreros fascistas y antifascistas, fraternizaron amistosamente. Durante todo el tiempo en que duró la asamblea, no se produjo el menor roce.

Los oradores, sindicalistas y fascistas, en sus discursos, reiteraron las declaraciones anteriores, es decir, "que obligarán a los industriales a ceder".

Los gobiernos de Roma y Moscú llegaron a un acuerdo

ROMA, marzo 13. — Se llegó a un acuerdo entre los gobiernos de Roma y Moscú, por el cual se fijan las condiciones en que este último se compromete a establecer depósitos de carbón en los principales puertos italianos.

La compañía Lloyd Triestino concluyó varios contratos

ROMA, marzo 13. — La compañía de navegación Lloyd Triestino, ha concluído contratos por 2.500.000 toneladas de carbón ruso.

ALEMANIA

Continúan las actividades políticas en Alemania

BERLIN, marzo 13. — Continúa la agitación política determinada por el fallecimiento del ex-presidente Ebert. Los demócratas sostendrán la candidatura de Hellpach; el partido del Centro la de Marx y el de la derecha la de Yarres. No obstante ser públicamente conocidas estas candidaturas, podrán ser reemplazadas por otras, pues aun no han llegado los partidos a un acuerdo definitivo sobre las mismas. Cada una de las agrupaciones trabaja activamente por su candidato.

Es desesperante el estado del doctor Wassermann

BERLIN, marzo 13. — Es gravísimo el estado del doctor Wassermann, descubridor de la reacción de la sangre, que lleva su nombre. Los médicos que le asisten, desesperan de salvarlo.

La huelga ferroviaria se agrava

BERLIN, marzo 13. — Inesperadamente se ha vuelto a reagravar la huelga ferroviaria.

Hoy ha hecho abandono del trabajo un crecido número de obreros, incorporándose a los huelguistas.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag celebró una reunión secreta

BERLIN, marzo 13. — Se anuncia que los miembros de la comisión de relaciones exteriores del Reichstag, reunidos en sesión secreta, habrían discutido la posibilidad de que la "entente" hubiese suspendido las restricciones impuestas para la unión de Austria a Alemania, con tal de que se celebrara un pacto de seguridad.

GRAN BRETAÑA

El presupuesto de Marina de Inglaterra

LONDRES, marzo 13. — El presupuesto de Marina para el año 1925-26 será de [illegible] libras esterlinas. La aprobación de esta partida, significa el triunfo del secretario del Tesoro, [illegible] contra del aumento, sosteniendo como base el presupuesto estacionado para el período de 1924-25.

Control de la política exterior por el parlamento

LONDRES, marzo 13. — Una contestación [illegible] aprobada por la Cámara de los Comunes, concede al Parlamento la facultad de ejercer un control [illegible] de la política exterior llevada a efecto por el gobierno.

La Cámara de los Lores aprobó la ratificación de un tratado

LONDRES, marzo 13. — La Cámara de los Lores aprobó en tercera lectura la ratificación del tratado anglo-italiano sobre la cesión de territorio de Jubaland a Italia.

Fué rechazada la moción para reducir los servicios aéreos

LONDRES, marzo 13. — Al debatirse en la Cámara de los Comunes, los cálculos de gastos para el servicio aéreo, sir Archibald Sinclair dijo que era urgente llegar a un acuerdo anglo-francés, "hecho sobre un pie de igualdad y tendiente a poner término al despilfarro que se hace en armamentos".

La Cámara de los Comunes se opuso a la reducción del presupuesto

LONDRES, marzo 13. — La Cámara de los Comunes rechazó hoy la moción de reducción del presupuesto para los servicios aéreos, por 154 votos contra 22.

Las elecciones en Egipto

LONDRES, marzo 13. — Con respecto de las elecciones en Egipto, un telegrama de El Cairo dice que los partidarios de Zaghloul obtuvieron 103 bancas y sus adversarios y demás agrupaciones políticas 88.

MILITARES

Llegó a Buenos Aires un general yanqui

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Llegó hoy a esta capital, en viaje de turismo, el general estadounidense Harbord.

Fué designado el agregado militar

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Por decreto del P. E., fué designado agregado militar a la legación argentina de la República Oriental del Uruguay, el coronel Levene.

El coronel Fanche partió para Córdoba y Mendoza

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El coronel Fanche partió hoy para Córdoba y Mendoza, con el objeto de inspeccionar la remonta de los regimientos destacados en aquellas provincias.

Homenajes al presidente Alessandri

En Chile continúan los preparativos para recibir al Dr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, marzo 13. — Continúanse realizando preparativos para recibir al presidente Alessandri.

La Junta de Gobierno ha declarado feriado el día de su arribo.

Los ministros chilenos fueron obsequiados con un banquete

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, obsequió hoy con un banquete a los ministros chilenos Matto Gormaz y Vicuña, quienes vinieron en la comisión que recibirá al presidente Alessandri.

El almuerzo fué servido en su despacho.

La comisión chilena partió para Montevideo

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Hoy partió para Montevideo la comisión chilena que viene a recibir al presidente Alessandri.

Después de asistir al banquete que el ministro doctor Gallardo ofreció a sus colegas chilenos, éstos fueron acompañados hasta el punto de embarque por numerosas personas. Los viajeros partieron en el vapor Delfino.

El Vaticano y el gobierno argentino

ROMA, marzo 13.—Según información procedente de fuente autorizada, el Vaticano considera que el caso de monseñor Boneo está colocado fuera de su jurisdicción, desde que la Suprema Corte de Justicia nacional, impidió su reconocimiento. La Santa Sede, a estar a la misma información, se propone hacer notar al gobierno argentino, que el alto cuerpo de justicia erró al clasificar el nombramiento de monseñor Boneo como el de obispo, puesto que sólo fué nombrado administrador apostólico, siendo dicho nombramiento puramente administrativo y temporario. Estas declaraciones dejan traslucir el propósito del Vaticano de prolongar indefinidamente el estado de cosas creado por la incidencia con el gobierno nacional.

En esta capital es opinión general que, no obstante la observación del Papa, el P. E. se negará a revocar sus actos anteriores, y mucho menos la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

SERA SUSPENDIDA LA TRAMITACION EN EL CONFLICTO ENTRE LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO ARGENTINO

ROMA, marzo 13.—El cardenal Gasparri saldrá para Nápoles por una temporada, a objeto de reponerse de su enfermedad. Durante su ausencia será suspendida la tramitación en el conflicto con el gobierno argentino. ......

El senado francés aconsejará al gobierno que mantenga la fiscalización sobre Alemania

PARIS, marzo 13.— La Comisión de asuntos extranjeros del Senado, discutió el informe relacionado con la situación militar de Alemania, aprobando la moción de recomendar al gobierno que continúe manteniendo la fiscalización, hasta que el Reichstag cumpla las condiciones establecidas en la nota del Consejo de Embajadores.

Consecuencias de la evacuación de Colonia

PARIS, marzo 13.—Comentando la situación política actual de Alemania, "Le Petit Parisien" considera muy posible que algunos técnicos militares británicos llamen la atención del gobierno de Inglaterra acerca de las consecuencias importantes que pudiera acarrear la evacuación prematura de la zona de Colonia.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se pronunció en favor de la ocupación de Colonia

PARIS, marzo 13.—La Comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados se pronunció hoy, por unanimidad, en favor de la continuación de la ocupación de la zona de Colonia.

En igual forma se pronunció la Comisión del Senado, resolviéndose solicitar la opinión de M. Herriot acerca de la conveniencia de publicar el informe sobre el desarme.

Los diputados socialistas han presentado un importante proyecto

PARIS, marzo 13.—Los diputados socialistas en número de 100, han presentado un importante proyecto a la Cámara francesa. Se trata de nacionalizar la explotación de todas las minas del país.

En esta forma, se cree fundadamente, según lo exponen los proyectantes, salvar en gran parte la situación económica del país. En los círculos parlamentarios, el proyecto ha sido recibido con general aprobación, anticipándose que cuando el asunto llegue a discutirse contará con una mayoría totalmente satisfactoria.

Estudio sobre la inmigración en la América del Sur

PARIS, marzo 13.—Comunican de Ginebra que el señor Luis Varela, conocido perito en cuestiones económicas y delegado de la Oficina Internacional del Trabajo, emprenderá en breve plazo viaje a la América del Sud con el propósito de estudiar todo lo relacionado con la inmigración y para arreglar especialmente el establecimiento en los distintos países sudamericanos de refugiados rusos y armenios.

Contra la compra de trigo por el Estado

PARIS, marzo 13.—En la asamblea general realizada hoy por la Sociedad de Agricultura de Francia se demostró marcada hostilidad contra las compras de trigo hechas por el Estado.

Se expresó la esperanza de que el Senado corregirá el reciente proyecto votado por la Cámara de Diputados—que la asamblea juzgó imprudente—y se preconizó la conveniencia de alentar la vuelta de los campesinos al cultivo de la tierra, ofreciéndoseles facilidades para la adquisición de abonos y para la selección de semillas.

El presidente Alvear firmó un decreto moralizador

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El presidente de la nación, firmó hoy un decreto moralizador, por el cual dispone que los jefes de secciones dependientes del departamento de Obras Públicas, no podrán designar para desempeñar puestos vacantes o creados, a los parientes comprendidos dentro del cuarto grado de consanguinidad.

Este decreto tiene por fin evitar favoritismos que se venían produciendo en las reparticiones públicas.

La impresión producida ha sido excelente, pero en los círculos políticos adversos es tomado como una simple manera de conservar las apariencias.

Noticias Universitarias

Los estudiantes de medicina han proclamado candidato al decanato de la Facultad

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Los estudiantes de medicina han resuelto sostener la candidatura del doctor Felipe Justo, para el decanato de la Facultad, en las próximas elecciones.

En breve llegará un sabio francés

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Muy en breve llegará a esta capital el sabio francés doctor Bernard, quien dictará la cátedra de Bacteriología.

Actualidad política

El Dr. Saguier conferenció con el presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El senador nacional, doctor Saguier, ha conferenciado prolongadamente con el presidente Alvear, sobre cuestiones relacionadas con la situación política de la provincia de Buenos Aires.

El senador Antille partió para Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El senador nacional doctor Armando G. Antille, partió hoy para Santa Fe. Su viaje parece relacionarse con los últimos acontecimientos políticos de esa provincia.

El Dr. Bas visitó al ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El doctor Bas, candidato alvearista a la gobernación de Córdoba, visitó hoy al ministro del Interior, informándole sobre el desarrollo de las elecciones en aquella provincia.

Fué aprobada la ubicación de mesas para la próxima elección santafecina

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El P. E. aprobó la ubicación de las mesas receptoras de votos para la próxima elección de diputados nacionales a realizarse en Santa Fe.

El acuerdo de ministros será postergado

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Anúnciase oficialmente que el acuerdo de ministros que debía celebrarse el martes próximo, para tratar la situación política de la provincia de Buenos Aires, será aplazado hasta el jueves de la semana próxima, en atención a la llegada del presidente Alessandri.

Viaje de ministros

El ministro de Agricultura partirá hoy para Río IV

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Mañana partirá para Río IV a objeto de inaugurar la exposición a celebrarse en ésa, el ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón. Le acompaña un núcleo de técnicos.

El ministro del Interior se ausentará para Chile

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, ha anunciado que para Semana Santa, realizará un viaje a Chile. Este no llevará misión oficial.

Capital Federal

El cabañero Nelson regresó de Europa — Formula interesantes declaraciones

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Ha regresado de Europa el conocido cabañero Sr. Nelson, formulando la declaración de que las carnes argentinas gozan de excelente aceptación en los países europeos. En su concepto hay excelentísimas perspectivas para nuestros productos.

Se entregaron fondos a la Defensa Agrícola

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—La Tesorería de la Nación hizo entrega de la suma de 400.000 pesos para gastos de la Defensa Agrícola.

Se intensificará la lucha contra el carbunclo en diversas zonas

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—El ministerio de Agricultura ha ordenado a la División de Ganadería intensificar la campaña contra el carbunclo que, en forma alarmante, ha comenzado a atacar al ganado en diversas zonas.

La baja de los cereales en los mercados de Chicago y Winnipeg ha repercutido en la Argentina

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—La baja en las cotizaciones de los cereales, registrados últimamente en los mercados de Chicago y Winnipeg ha repercutido en ésta, determinando una depreciación relativa. Las operaciones, sin embargo, no parecen amenazar paralización.

Se giraron fondos a los Colegios Nacionales y Escuelas Normales

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Por la Tesorería de la nación se giraron fondos para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales del interior. Estos fondos corresponden a los haberes del personal por el mes vencido.

Falleció un periodista

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Hoy falleció en esta capital el periodista Sergio Larrea. Su fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos de la prensa, especialmente, donde el extinto gozaba de excelente concepto.

Fueron confirmados los presidentes de dos directorios

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—El P. E. dió un decreto confirmando en sus cargos a los presidentes de los directorios de las Cajas de Jubilaciones Bancarias y Previsión Social, doctores Calvetto y Gallegos Moyano.

Fué renovado un préstamo

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—El P. E. dió hoy un decreto renovando el empréstito por 31 millones de pesos que tiene contraído.

El Congreso peruano aprobó la actuación del Dr. Leguía

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Informan de Lima que el Congreso aprobó la actuación del Dr. Leguía en la cuestión de Tacna y Arica, sometido al fallo del presidente Coolidge. Así mismo resolvió apoyarlo en el cumplimiento de las condiciones del laudo.

El "1o. de Mayo" arribó a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Llegó al puerto de esta capital el crucero "1o. de Mayo" que trae a bordo al personal que servía en el observatorio de las islas Orcadas.

El ex embajador yanki partió ayer para su país

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Hoy partió para su país el ex embajador estadounidense, Sr. Stimpson.

Se realizó el sepelio de los restos del Dr. García González

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Se realizó hoy el sepelio de los restos del ex diputado santafecino Dr. García González, dando lugar a una imponente demostración.

Fué sobreseído un proceso

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—Sobreseyóse definitivamente en favor del mayor Gregorio Risso, el proceso que se le seguía.

La máxima de ayer en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.—La máxima de temperatura registrada ayer, fué de 33.3.

La prensa de Coruña elogia la actuación del Boca Juniors

OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

CORUÑA, marzo 13. — Los diarios hacen resaltar la excelente impresión producida en el público por la actuación del Boca Juniors en el partido jugado ayer. Onzari es elogiado como el jugador que mejor actuó en el encuentro.

Considera que este match ha sido el primero en que el equipo argentino ha tenido verdadera actuación en España, pues por primera vez se observa cohesión en sus líneas. Agrega que Díaz ha estado acertadísimo, no obstante haberle tocado intervenir pocas veces. El público le dispensó entusiastas aplausos.

Los jugadores argentinos realizarán una excursión acompañados de deportistas españoles. Esta mañana se entrenaron severamente, a fin de encontrarse en las mismas condiciones para el partido del domingo.

En la Boca fué celebrado el triunfo de Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Los aficionados de la Boca, realizaron banquetes y manifestaciones celebrando el triunfo de Boca Juniors, sobre los coruñenses.

En los diversos actos reinó gran animación.

Fué propuesta la suspensión de un match de football

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El club Racing, ha propuesto a Peñarol la suspensión del match que debía realizarse, en atención a las gestiones de fusión que vienen realizando la Asociación y la Amateurs.

Tex. Richard ha propuesto a Firpo la realización de varios encuentros

PARIS, marzo 13. — El ex-campeón sud-americano Luis Angel Firpo ha recibido un telegrama de Tex Richard por el cual le propone la realización de varios encuentros en E. U. Firpo ha contestado que regresará primeramente a Buenos Aires, para pasar luego a Norte América, en el mes de junio. En esa fecha contestará definitivamente a Richard, teniendo, desde ya, el propósito de clasificarse rival de Dempsey.

Se trata de concertar un match entre Dempsey y Wills

NUEVA YORK, marzo 13. — De Forrest ha ofrecido a Dempsey una bolsa de 300.000 dólares para medirse con Wills. El match se realizaría el 25 de septiembre.

Han terminado los entrenamientos de varios boxeadores

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Han terminado los entrenamientos de los boxeadores argentinos, uruguayos y chilenos.

El Club "Teutonia" propicia al remero Wedekind

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El Club "Teutonia" ha puesto a disposición del remero santafesino Wedekind, todos los elementos necesarios para que realice su entrenamiento en el Tigre.

La carrera ciclista de los seis días

BERLIN, marzo 13. — La carrera ciclista de los 6 días fué ganada por los competidores belgas, señores Persen y Versoledien.

El Concejo Deliberante de Rosario, sesionó anoche

APROBANDO VARIAS MOCIONES RELACIONADAS CON LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES

ROSARIO, marzo 13. — A las 22 horas celebró sesión el Concejo Deliberante, presidiendo la sesión el presidente titular, doctor Díez de Andino. Se aprobó el acta de la sesión anterior, dándose, en seguida, lectura a los asuntos entrados.

A continuación el doctor Casas Duchenois, propuso el nombramiento de una comisión de tres ingenieros para estudiar las obras de pavimentación de las calles, formulando graves cargos contra la empresa Monserrat y Cía.

En el mismo sentido hablaron los doctores Cassiello y Gómez. Este último aseguró que se había puesto granito grueso en vez del licitado. Dijo que dudaba de la dirección de las obras públicas, y que estimaba necesario declarar que se trataba de un verdadero robo, a fin de que se ventilara en los tribunales. Terminó asegurando que se defraudaba a la comuna de Rosario.

El doctor Orfini se adhirió a lo manifestado por el concejal Gómez.

Luego se aprobó su proyecto, por unanimidad, dando un plazo de treinta días a la comisión para expedirse.

Se dió lectura a una nota pasada por el Centro de Propietarios, contra la pavimentación, pasando a la comisión de gobierno.

A moción del concejal Traba, se acordó pedir al D. E., que informe a la mayor brevedad el expediente sobre construcción de un puente en Arroyito.

Luego se aprobó una minuta del concejal Arfini, pidiendo informes al D. E., sobre la paralización de las obras de pavimentación alrededor del edificio del Colegio Nacional N.o 1.

Se resolvió solicitar, por intermedio de la intendencia, al ministro de Agricultura (sección Defensa Agrícola), la construcción de veredas en los frentes de los terrenos de su propiedad, sitos en calle Salta.

Aprobáronse luego otros despachos, levantándose la sesión a las 22.50 horas.

ROSARIO

El gobernador del Chaco

ROSARIO, marzo 13.—Ausentóse para Resistencia, el gobernador del Chaco, D. Fernando Centeno, quien ayer regresó de Mar del Plata y fué muy visitado por sus amigos.

El intendente

ROSARIO, marzo 13.—Esta noche partió para Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Mercedes (San Luis), el intendente municipal, doctor Emilio Cardarelli.

Conflicto en perspectiva

ROSARIO, marzo 13.—El asfalto block, q' se utiliza en la repavimentación de numerosas calles, es de mala calidad y dará lugar a un grave conflicto.

Arqueo de embarcaciones

ROSARIO, marzo 13.—El sub-prefecto marítimo, dispuso que el arqueo de embarcaciones menores se efectúe hasta el domingo próximo.

Dichas tareas las realiza el arqueador de la Prefectura General Marítima, señor Juan B. Apeteche.

RECONQUISTA

Ha sido despedida de la vida de soltera la señorita Esther Benarrash

RECONQUISTA, marzo 13. — En el salón blanco de la Sociedad Italiana, sirvióse anoche un lunch en honor de la señorita Esther [illegible], despidiéndola de su vida de soltera. El lunes próximo contraerá enlace con el señor Alberto A. Roveda. Mañana, la misma Srta. [illegible] ofrecerá una tertulia, despidiéndose de sus amigas.

El domingo próximo, por la noche, varios amigos del señor Roveda le despedirán con un banquete.

Desde Bahía Blanca y Lanús han sido oídas las transmisiones radiotelefónicas de Reconquista

RECONQUISTA, marzo 13. — Comunican de Lanús y de Bahía Blanca que se han recibido perfectamente, en aquellas localidades, las transmisiones radiotelefónicas hechas por el aficionado local, señor Lorenzo Gómez Rodríguez, usando un aparato de su construcción.

El señor Gómez Rodríguez es el único que posee aquí aparato trasmisor.

Han llegado los propietarios del campo "La Reserva"

RECONQUISTA, marzo 13. — Llegaron a ésta los señores Miguel N. Masetegui y Salvador Barcos, propietarios del campo "La Reserva" que será rematado el domingo próximo en Villa Ocampo.

Artículos e informaciones de carácter general

Los pagos administrativos

Llama justamente la atención de quienes saben que a esta altura del año, la percepción de la renta fiscal está en su apogeo y por lo tanto es cuando mejor debieran marchar las finanzas, el hecho de notarse una irregularidad parcial en los pagos administrativos. Lógicamente, no tiene ello explicación posible.

A los maestros de las escuelas fiscales de Rafaela, se les deben los haberes devengados por los meses de enero y febrero últimos. En Barrancas, desde enero no percibe un centavo por concepto de soldadas el personal subalterno — entiéndase bien — subalterno de la policía, sobrentendiéndose que los superiores, más afortunados, están al día.

Estos pequeños detalles de cómo se desenvuelven los pagos en la administración provincial, no es posible pasarlos por alto, dado que acusan un síntoma de irregularidad, cosa inexplicable, pues las entradas del fisco en esta época permiten pagar al personal todo, sin distingos irritantes de hijos y entenados.

Sería interesante conocer las causas de ese atraso de haberes en las escuelas fiscales de Rafaela y en la policía de Barrancas.

¿Por qué ese personal no cobra, mientras otros están al día?

Esta no es cuestión de suerte, sino de equidad y buena administración.

Tampoco podemos creer se obre con favoritismo.

Pero es lo cierto que a los buenos maestros de la ciudad mencionada y a los humildes agentes policiales de Barrancas, se les olvida y no entran en lista, aun que trabajan a la par de los demás.

La injusticia no necesita comentarios.

Se nos ocurre preguntar: si esta morosidad se nota ahora que, con motivo de la abundante percepción rentística, el gobierno holgadamente puede pagar, ¿qué sucederá cuando aquélla decline?

Es de imaginarlo. El atraso de haberes iríase generalizando, extendiéndose de unas reparticiones a otras, hasta caer en situaciones pasadas cuyo sólo recuerdo causa espanto a los empleados.

No es de creerlo; suponemos que el señor ministro de Hacienda se apresurará a poner remedio en estas pequeñas faltas, que no por pequeñas dejan de causar trastornos en el presupuesto del personal aludido, cuya única renta es el sueldo que perciben de la provincia.

Para evitarse críticas, que irían arreciando a medida de transcurrir el tiempo sin abonarse dichos haberes, el gobierno debe cumplir con la elemental obligación de efectuar las liquidaciones mensuales con puntualidad y sin dejar a nadie en la situación desventajosa de entenado.

Esto es lo justo y conveniente al crédito del mismo.

Otra víctima

Suma ya cientos el número de empleados y funcionarios públicos, pertenecientes a la administración nacional que han sido exonerados sin consideración a sus años de servicios ni a los méritos personales, en virtud de recaer sobre ellos la terrible sospecha de ser irigoyenistas.

Las elecciones comunales celebradas hace algún tiempo en Buenos Aires, provocaron muchas exoneraciones de aquél carácter, pues el alvearismo procuraba asegurarse el voto de todos los empleados públicos.

¡Y luego se dice a boca llena que el gobierno nacional no hace política!

¿Hemos de espantarnos de ello? ¡Qué esperanza!

Bien sabemos que en todas partes se cuecen habas.

Los recientes comicios de Córdoba se prestan igualmente para que el oficialismo se "depure", eliminando funcionarios irigoyenistas.

Ultimamente, ha caído una nueva víctima de la guillotina oficial.

No es la primera ni será la última.

Nos referimos a la cesantía de un médico de los ferrocarriles del estado, a quien el administrador de los mismos separó del cargo por no ser "antipersonalista".

En cambio, el administrador de los ferrocarriles del Estado hizo política en Córdoba y secundó al candidato Bas, en cuanto pudo, valiéndose de su cargo, pero esto no lo ve el gobierno nacional.

¡Oh, la paja, siempre en el ojo ajeno!

Respecto a la intromisión política de los empleados de los FF. CC. oficiales se han formulado denuncias concretas y documentadas a propósito de la elección de Córdoba, que afectaban a funcionarios al servicio del gobierno nacional que procuraban prosélitos en favor del binomio Bas-Quinteros, denuncias de las cuales aquí se tomó nota.

Se ha procedido con manifiesta parcialidad y ha bastado una sospecha sobre la filiación irigoyenista del referido facultativo, para que el señor administrador de los ferrocarriles del Estado procediera, implacable, a separarlo del puesto, ya que no podía contar con él para los fines electorales del caso.

Mientras tanto, se dejaba hacer a los empleados alvearistas, pues este rótulo les inmunizaba contra todo castigo.

DEPORTES

FOOT-BALL

Porque dijo la verdad tomaron medida contra él

LA MAYORIA DE LOS DELEGADOS AL CONSEJO DIRECTIVO SE SINTIERON MOLESTOS CUANDO EL DELEGADO VON DEN THUSEN LES DIJO LA VERDAD

Los delegados de los clubs de primera división que el miércoles último concurrieron a la sesión celebrada por el Consejo Directivo, han dado muestras de un parcialismo manifiesto, y más que todo, de un cierto temor ante una persona que se ha demostrado capaz de declarar que considera de inmoral un pacto verdaderamente inmoral celebrado por el club F. C. S. F. con las entidades de la mayoría de los clubs afiliados a la Liga.

No se creen los miembros de ese Consejo suficientemente capacitados para contestar, para defenderse con dignidad de la acusación del delegado Von den Thusen, que no tuvo reparos en manifestarles que el pacto que existe entre cierto número de clubs y el F. C. S. F., y que, para orgullo de los mismos, no fuera aceptado por dos clubs modestos — Independiente y 9 de Julio—era un pacto inmoral.

La actitud de los delegados al C. D. al expulsar de su seno al delegado del club 9 de Julio, se hace merecedora a la más severa crítica, puesto que el mencionado delegado no ha hecho sino expresar claramente su opinión respecto al pacto, que, en realidad, es la opinión de todos. Ha salido perdiendo el C. D., al tomar tal medida, ya que según tenemos entendido, el club que el señor Von den Thusen representaba se solidarizará con su actitud, temiendo entonces el acto del C. D. mayores consecuencias de las que en realidad se esperaban y que servirá más tarde de ejemplo para obrar en casos como éste, con más tacto y menos precipitación.

ASOCIACION AMATEURS SANTAFECINA

Reunión del Consejo Unico

Bajo la presidencia del titular señor Raúl Emilio Aguirre y con asistencia de los delegados Ramírez y Fassino, por Unión; Toledo Leduc y Germain, por Saavedra; Gatti y Coenaeso, por las divisiones inferiores, sesionó anteanoche el Consejo Unico de la Asociación Amateurs, quedando constituídas sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Raúl E. Aguirre; vicepresidente, M. Germain; secretario general, C. Toledo Leduc; secretario de actas, Emilio Gatti (h.); tesorero, S. Wolcy, y protesorero, C. Tenutta.

Acto continuo se tomaron las siguientes resoluciones:

Reglamentación——

Se nombra una comisión de tres miembros para la reglamentación y estatutos de penas, constituyéndola los señores Germain, Aguirre y Toledo Leduc.

Días de sesión——

Se acuerda fijar como días de sesión los jueves por la noche.

Inscripciones——

La fecha de inscripción para clubs y jugadores queda fijada hasta le 30 de marzo, autorizándose al presidente para la postergación de la misma.

Balance——

Para el estudio del balance del año anterior presentado por el señor Quiroz, se nombra una comisión formada por el tesorero señor Wolcy y un delegado por cada club.

Representante en Buenos Aires——

Por indicación del señor presidente y por unanimidad de votos, se acuerda nombrar representante de la A. Amateurs Santafecina en Buenos Aires, al doctor Rogelio de Miguel.

Siendo las 22.45, se levanta la sesión.

C. A. UNION

Reunión de sus autoridades

Bajo la presidencia del señor Luis F. Ramírez, y con la asistencia de los demás miembros, sesionó anoche la C. D. del C. A. Unión.

Después de haber sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los siguientes asuntos entrados:

Socios activos——

Son aceptados como socios activos los señores: Domingo Lagger, Carlos Lupotti (h.), Bruno Guccerelli, Tobías Moretti, Segundo Gutiérrez, Secundino Fernández (h.), Belarmino Frendez, Maximiliano Fernández, José Medina, Enrique Tompson Shermán, Antonio E. Tobal, Manuel P. Prono, Reynaldo Gervasini, Samuel Parayán, Juan G. Gómez, Francisco Piedrabuena, José Vich, Antonio Montechiari, Miguel Morán, Silvestri Lopresti, José Gatti, Amilcar Bufano (reingreso), Alejandro Montenegro, Raimundo Ferrer, Benjamín Tognolo, Juan F. Gherboz, Camilo J. Suárez, Alcides J. Lazzurri, José González, Jaime J. Babiloni, Antonio Cabrera y Federico Palmieri y como socia a la señorita Blanca del Carmen Ortiz.

Socios jugadores aceptados——

Gregorio Salas, M. Arsenio Díaz, Luis Manzoli, Silvano Olmedo.

Renuncias——

José Casas y Elías Mafuchi (cadete). Se aceptan.

Facturas——

Han sido aprobadas las siguientes facturas: Capeleti, por impresión circulares, $ 23; diario SANTA FE, por avisos, $ 10; E. Filagrana, por compra de red, $ 59, y Farmacia Las Colonias $ 2.

Notas——

Del consocio A. Reyes, solicitando duplicado recibo de enero y febrero por habérsele extraviado. Se pasa a tesorería.

Del club A. Newell's Old Boys de Rosario, agradeciendo su nota de pésame con motivo de la muerte de F. Celli.

Del club atlético 9 de Julio de esta localidad y del club A. Quilmes de Rafaela, acusando recibo de su comunicación de la nueva C. D.

De los clubs Central Córdoba de Rosario y San Lorenzo de Esperanza, dando a conocer su nueva C. D.

Del club A. Pilar, se acepta en principio la realización de un partido en ésa a su total beneficio.

Del club atlético Rafaela, acusando recibo de una nuestra anterior, por la que se autorizó a tesorería para que gire al club atlético Rafaela el importe de $ 200.

De Racing Club de Buenos Aires, exponiendo causas por la que no puede bajar a ésta el día 15 del corriente.

Asuntos tratados——

Se resuelve nombrar un canchero con el sueldo de $ 110 mensuales y casa.

Se designan días de práctica para los socios jugadores los días martes y jueves, y para los socios los viernes.

Subcomisión de football——

Queda integrada dicha comisión por el señor Pascual R. Madeo, como miembro de la misma.

LOS PASES ACORDADOS

En la última sesión celebrada por las autoridades del Consejo Directivo de la Liga Santafecina, fueron acordados los siguientes pases:

J. B. Rodríguez, de Nacional a Brown.
M. L. Velázquez, de C. Argentino a Palomar.
F. Roldán, de El Plata a Peñarol.
R. Escobar, de G. y Esgrima a Colón.
S. Borzatti, de Brown a Colón.
V. Noval, de Nacional a Colón.
M. Sánchez, de Instituto a Colón.
A. Lampugnani, de Instituto a C. Argentino.
O. Frutos, de de Colón a Central Argentino.
S. Spindola, de G. y Esgrima a Central Argentino.
A. Di Luca, de G. y Esgrima a C. Argentino.
C. Muñoz, de G. y Esgrima a Neri.
M. Porri, de G. y Esgrima a Neri.
G. Mántaras, de Brown a Neri.
C. Brochero, de Brown a Neri.
V. Villalba, de Colón a Neri.
J. R. Garcilazo, de Peñarol a Neri.
O. Mantovani, de Colón a Neri.
M. García, de Colón a Neri.
R. J. Dongo, de Brown a Neri.
P. Rodríguez, de Instituto a 9 de Julio.
L. Corazza, de C. Argentino a Colón.
D. Santucci, de C. Argentino a Colón.
S. Moro, de G. y Esgrima a Independiente.
A. Salá, de Instituto a Independiente.
A. Paladi, de Neri a El Plata.
E. M. Pérez, de Nacional a El Plata.
Luis D. Vittori, de Nacional a El Plata.
A. Paldi, de 9 de Julio a El Plata.
J. A. Martín, de Colón a El Plata.
P. B. Lofarte, de Colón a Instituto.
— García, de Veteranos a El Plata.
G. Montiel, de Veteranos a G. y Esgrima.
L. H. Vega, de Buenos Aires (Banfield) a G. y Esgrima.

BOX

ACERCA DEL MATCH BARZOLA—POGGI ..

UNA CARTA QUE PRETENDE ACLARAR PUNTOS OBSCUROS

Hemos recibido ayer una carta anónima, ya que viene firmada por "un admirador de Poggi", que publicaríamos gustosos, pero nos imposibilita a hacerlo la mala redacción y ortografía de la misma.

En dicha carta, el admirador de Poggi manifiesta que es completamente inexacto que existiera un arreglo entre ambos púgiles, agregando luego:

"Poggi, confiaba en el triunfo, ya que consideraba a Barzola como un adversario sin mayores condiciones como para triunfar sobre él, descuidó por completo su entrenamiento, cometiendo desarreglos durante las últimas fiestas de carnaval, etc! . . ., que redundaron en su perjuicio, puesto que creía poder vencer a Barzola sin entrenarse mayormente.

Barzola y sus segundos se dedicaron a un entrenamiento severo, para que al fin de cuentas Barzola pudiera ganar a Poggi "a penas" por puntos.

Dicho match fué concertado por Barzola con todo egoísmo por el dinero, aprovechando el buen corazón de Poggi y su performance. . . . ."

Barzola ha ofrecido la revancha a Poggi, pero solicitando una bolsa fija de 500 pesos, cosa que no pretenden "boxeadores" de mejor fama que Barzola, que pide esa bolsa a fin de que Poggi no acepte y quedar con su triunfo, sabedor que en un match revancha le sería difícil alcanzar una nueva victoria.

"Tengo bien entendido que Poggi no considera como una derrota la última pelea, pero para rehabilitarse desafía a Barzola a un match de 15 rounds de tres minutos por uno de descanso, en privado, por una apuesta de 500 pesos, o en público con toda la bolsa al ganador.

"A pesar del egoísmo demostrado por Barzola, creo que este aceptará el desafío, pues de no hacerlo así sería una verdadera cobardía".

"Ruego al señor cronista que publique la presente, a fin de desengañar al público que cree que la pelea del sábado pasado fué un "tongo" de parte de nuestro "ídolo"."

Un admirador de Poggi"

—No podemos dejar de comentar una carta tan abundante en razones disparatadas.

Preguntamos al "admirador". ¿Es una explicación aceptable el que Poggi — un hombre que en realidad se halla tan enterado en los pormenores que cita — haya descuidado su preparación confiando en su triunfo, ya que consideramos a su adversario como fácil de vencer?

¿No es merecedor de la más severa crítica la actitud del púgil nombrado, ya que en esa forma defraudaba por completo las esperanzas del público?

¡Hacían mal Barzola y sus entrenadores en intensificar su preparación, sabiendo el descuido que Poggi hacía de la suya!

Y Barzola luego no venció "a duras penas" como dice el firmante anónimo, sino que se adjudicó netamente SIETE de los diez rounds de pelea. . . .

Estamos nosotros en condiciones de afirmar que es completamente inexacto que el campeón rosarino haya ofrecido revancha por la suma indicada, ya que, como el mismo manifiesta, no tiene interés en pelear nuevamente con un adversario a quien ha vencido ampliamente.

En verdad, sería de nuestro agrado presenciar revancha puesto que en esta ocasión podría Poggi reivindicarse en forma amplia, para satisfacción de sus admiradores, que en realidad forman legión, y a quienes su última actuación ha decepcionado.

Creemos que Barzola no tendrá motivos para rehuir el combate, ofreciendo caballerescamente la revancha a su último rival, solicitado por su "admirador".

EL FUTURO ADVERSARIO DE BARZOLA

Rodríguez ha realizado interesantes encuentros

El discreto boxeador Pedro Rodríguez, que el miércoles próximo enfrentará a José Barzola, en el ring del teatro Santa Fe, ha realizado interesantes peleas.

He aquí su performance: Con José González, ganada en el primer round, por K. O.

Ismael Blanco, ganó por K. O. en el 6o. round.

Ismael Befano, ganada en el 3er. round, por K. O.

José Ramírez, ganó por K. O. en el 2er. round.

Felipe Lencina, ganada en el 4o. round, por K. O.

P. Balero, ganada al 2o. round, por K. O.

Martín Ayer, ganada por K. O. en el 1er. round.

Angel Galtieri, match draw, diez rounds.

Angel Galtieri, perdió por K. O., en el 7o. round.

Pablo Cuacio, ganó por K. O. en el 8o. round.

Martín Gallo, ganó por puntos, a diez rounds.

Kid Jackson, perdió por K. O. al 4o. round.

Celestino Spindola, ganó por K. O. al 10o. round.

Roberto Allende, match draw, 10 rounds.

Como podrá advertirse, Rodríguez tiene una performance recomendada, dado que ha tenido numerosos y sucesivos triunfos por K. O., habiendo enfrentado a púgiles de la talla de Kid Jackson, Roberto Allende y Angel Galtieri, los dos primeros conocidos en nuestro medio por su discreta actuación.

Rodríguez llegará probablemente hoy a medio día, a objeto de entrenarse convenientemente.

El comercio en la provincia

Quiebras — Nuevas firmas comerciales

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación:

En la quiebra decretada al comerciante Rafael Valiente, de esta plaza, se designó contador al señor Isidoro E. Anciocechea. La audiencia tendrá lugar el día 27 del corriente a las 9 horas.

—En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

El comerciante José Oscar Andrade, que opera con casa de comercio en los ramos de artículos para hombre, ha pedido su propia quiebra.

Acompaña el siguiente balance:

Activo	$	16.268.05
Pasivo	"	20.741.38

Inscripciones——

Contratos sociales:

F. y A. Perogani. — Compraventa de plantas, flores, etc.—Rosario.

Socios activos: Florindo y Adadeo Perogani.

Capital: $ 13.[illegible] moneda nacional.

—Larosa y Nomell. — Fábrica de colchones elásticos, fraguas, comisiones y representaciones. — Rosario.

Socios activos: Domingo Larosa y Fernando Nomell.

Capital: $ 50.000 moneda nacional.

—Bimbi y Sola. — Sastrería y tienda. — Villa Cañás.

Socios activos: Fernando Bimbi y Mariano Sola.

Capital: $ 25.000 moneda nacional.

—Las siguientes casas firmas también resolvieron sus contratos:

Sebastián Puerta y Cía. — Ramo: Tienda, ropería, etc.

Localidad: Rosario.

Capital: $ 41.127.08 m/n.

Duración: Cuatro años a contar del 1o. de enero de 1925.

Socios: Comanditario: Rodrigo y Soria; colectivos: Lucrecio Sebastián y Joaquín Puerta.

Uso de la firma: Los activos.

Observaciones: Cada uno de los socios activos, retirará mensualmente para sus gastos particulares, hasta la suma de pesos 250. El capital social goza de un interés del 7 o.o anual.

—Vicente Desideri y Cía. — Ramos: Ramos generales de campaña, acopio de cereales.

La sociedad se disuelve, quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor José Lamolla.

Larosa y Santarsiere Hnos. — Fábrica de colchones elásticos, fraguas, comisiones y consignaciones.

El activo y pasivo de la sociedad queda a cargo del socio señor Domingo Larosa.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Por faltar algunos de sus miembros, no se reunió ayer la Junta. Han sido convocados nuevamente para el lunes próximo.

Departamentales

ESTEBAN RAMS

Colonización — Consejo General de Higiene — Correos — Juzgado de Paz — Lluvias

MARZO 12. — Se encuentra en esta el señor Kai Proben Bromsted, jefe de la Colonia Dinamarquesa, que se dedicará a la agricultura, colonizando parte del campo denominado "Santa María de Livorno" el que dista cuatro leguas de este pueblo. Para dichos fines ya llegó un vagón con útiles de labranza, esperándose otros más.

—Continúa la roturación de tierras en la colonia "Los Laureles" encontrándose los trabajos a cargo del mayordomo de dicha colonia, señor Guillermo Heinemann hijo. Se les desea a ambas empresas colonizadoras, se vean bien colmados sus deseos, desde el momento que han invertido fuertes sumas en la adquisición de útiles.

—Nos ha sido grata la visita de un empleado del H. Consejo General de Higiene, que ha venido a ésta a solicitud de varios vecinos, a fin de que proceda a la aplicación de la vacuna "Antivariólica". Por intermedio de las presentes líneas, se le agradece al H. Consejo, la atención que ha tenido para con los citados vecinos.

—En fecha 5 de febrero ha sido dirigida una nota al señor jefe del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en Santa Fe, firmada por un número considerable de vecinos, en cuya nota se solicitaba impartiera orden a fin de que en los trenes 151 y 152 del horario del F. C. C. N. A., se hiciera el reparto de correspondencia. Ahora que los citados trenes tienen parada oficial en esta estación, correspondencia no llega, a pesar de haber varias personas suscriptas a diarios y revistas, que son recibidos con bastante atraso. Mucho que desear dejan los servicios que presta la oficina local de Correos y Telégrafos, esto a pesar de que el jefe de la misma es el "mejor empleado que tiene la repartición" según una publicación aparecida días atrás en SANTA FE.

El domingo 8 del actual, siendo las horas 9.25, se presentó un respetable vecino a fin de que se le certificara una carta, pues deseaba que saliera el mismo día, en el tren que pasa por esta a las 15 horas, por ser de urgencia, contestándole el jefe de la citada oficina, que era domingo, por cuya causa no se podía despachar, que la dejara para el día siguiente. Los tres días de Carnaval han sido feriados para la oficina local de Correos; ésta ha sido abierta de acuerdo a los horarios que rigen para los días domingos, entregándose correspondencia, no así recibiéndola teniendo que depositarse ésta en el buzón, sin verse el perjuicio que acarrea a los vecinos, pues se duda de que la correspondencia que se deposita en el buzón, salga con el tren más próximo. Los vecinos afectados callan, no denuncian, para evitar que luego paguen las consecuencias la correspondencia.

Si al señor jefe de Correos, no le agrada actuar en la oficina de este pueblo, que solicite traslado, pero que no perjudique a ciertos vecinos dando preferencia a otros, por el solo hecho de tenerlo con alabanzas a fin de sacar mejor partido.

—En reemplazo del señor Isaac Tulián, exjuez de paz de esta localidad se ha hecho cargo del juzgado, el señor Agustín Leiva, persona respetable que sabrá captarse las simpatías del vecindario, como las ha sabido captar el señor Tulián.

—Durante el mes de enero del corriente año, ha llovido en este pueblo, setenta milímetros, y en el de febrero doscientos milímetros en totalidad. Debido a estas lluvias, las tierras se encuentran en estado inmejorable, para la roturación, y los campos en buenas condiciones para el pastoreo de hacienda.

PILAR

ATROPELLO POLICIAL

MARZO 12. — El día sábado 7 del corriente, siendo más o menos las 22 horas mientras se hallaba divirtiéndose el señor Domingo Merlo fué atropellado por la policía local.

En estas circunstancias entró el sargento insultándolo con palabras que por respeto a la moral no las transcribimos. Nada fué ello, sino que al reprocharle el porqué esa actitud, intervino el auxiliar señor R. Capri, a puñetazos ordenando su arresto lo que hicieron después de habérsele golpeado con los machetes.

De lo sucedido, ya que no se ha hecho justicia, hago este relato a fin de que se sepa lo poco que dicen de la policía esa clase de empleados con tales procedimientos.

Si esos señores no saben todavía es bueno que se le impartan órdenes a objeto de civilizarlos; pues la policía es la encargada de mantener el orden y no de cometer semejantes atropellos que así como hablan mal de la investidura que llevan dicen también lo mismo de las personas que los ejecutan.

No es de dudar que el señor comisario G. Ardito sabrá obrar severamente para con sus subalternos que tan mal han representado a la autoridad en ese caso.

CASABLANCA

Pedro Fornari — Comuna — Bigand — El juez de paz

MARZO, 12.—Ante la insólita correspondencia aparecida en "Nueva Epoca" del 10, en que con todo cinismo el corresponsal falsea los hechos, a pedido de la mayoría de los vecinos véome obligado a poner las cosas en claro.

Si el director o administrador de "Nueva Epoca" visitaran el pueblo de Casablanca, y palparan la opinión pública, no hubieran dado cabida a la correspondencia del 10.

No queremos ni debemos prejuzgar en el tan comentado pleito, pues el mismo está en manos de los jueces a quienes les toca resolver y fallar, y no a un escuálido leguleyo, que apartándose de su delicada misión, se inmiscuye y se entromete en todo cuanto chisme o pleito se presenta en este pueblo.

Los litigantes, tanto el señor Pedro Fornari, como los miembros de la Comuna de Fomento de Bigand, son honorabilísimas personas, de intachables antecedentes, conocidas de [illegible] y extraños [illegible] en esta ocasión los miembros de la comuna de Bigand al proceder, lo han hecho solamente presionados y mal aconsejados por un elemento turbio, perturbador y desorientado, que de continuo provoca la desarmonía vecinal.

Por lo pronto, nos limitamos a no dar nombres, pero si el señor "Bomillo" sigue en sus desplantes de desafíos y ajustes, propias de gitanos, [illegible] se verá obligado a desenmascararlo con lo que no [illegible] más que mermada reputación financiera, como su reducido y erróneo prestigio político sufrirá el derrumbe total.

Otra falsedad de la correspondencia es querer ensalzar al juez de paz Rolando García. Cada día cunde más el malestar contra este funcionario, llegando hasta el extremo de que la mayoría de los colonos se trasladan a los juzgados de paz cercanos, para resolver sus asuntos, antes que tener que ver con este mal empleado, que haciendo alarde de una gran amistad con un alto personaje político de Rafaela, procede de continuo en forma arbitraria.

Con toda sinceridad, la correspondencia en cuestión afirma que el juez García pesa 56 kilos (peso bruto), conformes; pero, ¿cuál es la causa? En definitiva, el verdadero no tiene culpa de esta [illegible] del joven García.

RAFAELA

El crimen de Bella Italia — La política en las escuelas — Servicio de Riego — Cooperativa de luz y fuerza — Procacidades periodísticas — Los calores — Maestros impagos — Nuevo periódico

MARZO 12. — A la general indignación producida en este vecindario por el horrendo asesinato de la señora Ursula Soricio de Barbieri, ha venido a darle mayor intensidad la forma deficiente y más que deficiente irregular, en que hasta hoy se ha procedido por la justicia. En efecto, en primer término tenemos la poca o ninguna atención dispensada a este asunto por el señor juez respectivo y por otra parte ha trascendido hasta el público que la demora en la remisión del criminal responde a causas que no dejan muy bien parado el crédito y buen nombre de la policía local; cosas éstas que a su tiempo sabremos la parte acusadora, constituída por los hijos de la víctima de tan nefando crimen.

—Es motivo de merecidas censuras la intromisión de la política en las escuelas cuyo personal, especialmente el directivo, en breve quedará compuesto por elementos que si bien responderán a los caudillos, dejarán mucho que desear en el desempeño de sus delicadas funciones. Deliberadamente no quiero puntualizar por hoy casos concretos, que reservo en carpeta, para oportunamente volver sobre el asunto.

—Por fin ayer se ha conseguido que el servicio de riego se efectúe con un horario adecuado a las conveniencias de la población, pues hasta ahora se hacía consultando sólo la comodidad de los que salían a recrearse después de entrado el sol.

—La proyectada Cooperativa de Luz y Fuerza, ha iniciado con mucho éxito la suscripción de acciones [illegible]

—Recordarán los lectores que en una correspondencia anterior hablaba de cierta reunión política celebrada en el despacho del jefe de policía y manifestaba que aún ignoraba la causa [illegible] reunión. [illegible] hizo público el motivo de aquella [illegible] y doctor [illegible] resolvió la reparación de un órgano de publicidad que defendiera los intereses de la causa [illegible] propia.

Los benéficos resultados de la [illegible] publicación se están palpando. Las procacidades han reaparecido en el periodismo rafaelino, con las consiguientes censuras, no para las que

Continúa en página 10